



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 129299
CUI 11001020400020230039400
OLINTON ELARIO ARCHBOLD HENRY Y OTRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 07 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **OLINTON ELARIO ARCHBOLD HENRY y RIKIE ANDERSON BRACKMAN FERNÁNDEZ** contra el Juzgado 2° Penal del Circuito Especializado, la Sala Penal del Tribunal Superior y la Fiscalía 33 Seccional Especializada, todos de Cartagena.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal No. 110016000098201480152 en especial a Jorge Evelio Forbes, Mario Dickson Tapia González, Ronie Mclaughlin Stephens, Jeffery Diaz Valderrama y las personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica.: despenal005lh@cortesuprema.gov.co, notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Jorge Mario Palacios Mosquera